

XVI CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA AL AIRE LIBRE:

"JOSÉ VERTEDOR", RINCONES DE LA CALA

La Asociación de vecinos de La Cala del Moral (municipio del Rincón de la Victoria), Málaga, convoca su edición número dieciséis del concurso de pintura al aire libre "José Vertedor", Rincones de La Cala, a celebrar el sábado día 2 de diciembre de 2023, con arreglo a las siguientes bases:

1.- PARTICIPANTES

Podrán participar todas las personas mayores de diecisiete años que lo deseen. Deben ir provistos de todo el material necesario para el desarrollo de su obra incluido el caballete, donde se expondrá el cuadro el día del concurso.

2.- INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará el mismo día del concurso, desde las 8:30 a las 11:00 de la mañana en la Sede de la Asociación de Vecinos situada en la Plaza de la Laguna, presentando el DNI, junto con un soporte rígido, tela sobre bastidor, con imprimación en blanco y sin textura, si es papel, este irá montado sobre tabla, la medida del soporte no será superior a 100 cm x 81 cm. (40 Figura). La organización podrá aplazar el concurso a otro día si las condiciones climatológicas lo exigieran.

3.- TÉCNICA Y TEMÁTICA

El estilo y la técnica serán libres, el tema deberá estar relacionado con La Cala del Moral y su entorno.

4.- JURADO

El jurado estará formado por personas relacionadas con las artes plásticas. Su identidad se hará pública durante la entrega de premios, que se realizará a las 18:00 horas del mismo día del concurso. El jurado podrá dejar desierto alguno de los premios si lo considerase conveniente. Ante cualquier circunstancia que pueda acontecer durante el concurso, que no esté contemplada en las bases, la organización determinará la conducta a seguir.

5.- RECEPCIÓN DE OBRAS

Las obras se entregarán de 15:30 a 16:00 en la plaza Gloria Fuertes, se expondrán sobre el caballete **sin ningún tipo de marco, junquillo o listón**, para la valoración del jurado y su exposición al público.

6.- PREMIOS

La asociación de vecinos de La Cala del Moral establece los siguientes premios:

- 1^{er} Premio dotado con 600 € (Asociación de vecinos).
- 2^o Premio dotado con 500 € (Votorantim Cementos España).
- 3^{er} Premio dotado con 300 € (Ayuntamiento de Rincón de la Victoria).
- 4^o Premio dotado con 300 € (Rojas y Castiglioni).
- 5^o Premio dotado con 300€ (Pescadería Jacobo).
- 5^o Premio dotado con 300€ (Dulce Hogar Inmobiliarias).

El ganador del primer premio no podrá optar a este, hasta pasados tres años. Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de los promotores del concurso y estos se reservarán todos los derechos de reproducción y exhibición. La participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes bases.

Más información: 606 955 614